

doce ^{xx}. Entendiéndose q. no ade en el o mas
 superior puer los dñs & mayores puenos, y agra
 gauderles aerto los tier ^{xx}. & porte q. efecti
 uante les Cuerta ymas los Ciuo ^{xx}. y medio
 q. pagan & de aecho a Millones, y Moitio
 a esta Ciu. en unto q. el & Yeda viene a sa
 lin a dies y nueve ^{xx}. y medio y el & Novelda
 a veinte y medio, y teniendo la Arrova qua
 xenta y un quantillo y medio q. vendido a qua
 tro quantos con pon dies y nueve ^{xx}. y medio, se
 ve & esto q. en el & Yeda no les queda ganar
 sia alguna, y en el & Novelda pienden un te
 al por arrova, por lo q. no parece muy
 ameglado se les dea subix un quanto en
 quantillo, ^{y quedan a rino.} siendo & Buena Calidad, puer a mas
 alo dicho se les aca consideran Moqites
 a Casa la partida q. pueda toner de lo
 y otras gavelas, pero este Yusto Ayun
 tamento podra arondar lo q. estare por
 conbeniente Murcia y Junio a dies
 y ocho & un setientos y Noventa

3000000
 3000000

D. Juan. Manresa D. Ventura Luertes
 Diezuerza Ma torre &
